

NORMATIVA CATEGORÍA «PROMESAS»

Temporada 2021/22. Circular 21-09.

Se establecen dos fases: las jornadas locales y el «Festival Gallego PROMESAS», conforme a las siguientes bases:

Jornadas Locales

Organización, fechas y sedes

1.- Los clubes afiliados a la FEGAN podrán organizar «tomos de tiempos» para los nadadores de los años:

Femenina: nacidas en 2014 y posteriores.

Masculina: nacidos en 2012 y posteriores.

2.- Los clubes interesados en la celebración de las dichas jornadas deberán ponerlo en conocimiento de la Federación oportunamente.

3.- Las fechas límite para la celebración de cada jornada y envío de resultados a la FEGAN, serán a finales de los meses de noviembre para la 1ª jornada, enero para la 2ª jornada, febrero para la 3ª jornada y abril para la 4ª jornada.

Programa de pruebas

Jornada 1	Jornada 2
1.- 25 pies crol tabla masculino	7.- 25 pies espalda tabla femenino
2.- 25 pies crol tabla femenino	8.- 25 pies espalda tabla masculino
3.- 25 libre masculino	9.- 25 espalda femenino
4.- 25 libre femenino	10.- 25 espalda masculino
5.- 50 libre masculino 2012	11.- 50 espalda femenino 2014
6.- 50 libre femenino 2014	12.- 50 espalda masculino 2012
Jornada 3	Jornada 4
13.- 25 pies braza tabla masculino	21.- 25 pies mariposa tabla femenino
14.- 25 pies braza tabla femenino	22.- 25 pies mariposa tabla masculino
15.- 25 braza masculino	23.- 25 mariposa femenino
16.- 25 braza femenino	24.- 25 mariposa masculino
17.- 50 braza masculino 2012	25.- 50 mariposa femenino 2014
18.- 50 braza femenino 2014	26.- 50 mariposa masculino 2012
19.- 50 libre masculino	27.- 50 espalda femenino
20.- 50 libre femenino	28.- 50 espalda masculino

NORMAS DE LAS PRUEBAS DE PIES

1.- En las pruebas 1, 2, 13, 14, 21 y 22 el nadador o nadadora deberá sujetar en todo momento la tabla con ambas manos y siempre por delante de la cabeza. En las pruebas 7 y 8 el nadador o nadadora deberá sujetar la tabla con ambas manos encima de las rodillas; para la llegada (los últimos 5 metros) se permitirá que estiren uno de los brazos por encima de la cabeza.



FEGAN

- 2.- Las tablas deberán ser proporcionadas por el club organizador, siendo todas del mismo tamaño y densidad.
- 3.- No está permitida ninguna fase subacuática en toda la prueba.
- 4.- La salida se realizará desde dentro del agua con una mano en la tabla, la otra en la pared y, al menos, un pie en la pared.

Participación

1.- La presente normativa está destinada a las categorías:

- Masculina: año 2012
- Masculina: año 2013 y posteriores
- Femenina: año 2014
- Femenina: año 2015 y posteriores

2.- En las jornadas 1 y 2 los nadadores y nadadoras podrán participar como máximo en dos pruebas, siendo obligatoria una de ellas la prueba de pies (1, 2, 7 y 8).

3.- En las jornadas 3 y 4 los nadadores y nadadoras podrán participar como máximo en 3 pruebas, siempre que una de ellas sea la prueba de pies (13, 14, 21 y 22).

4.- Se harán clasificaciones por categoría en todas las pruebas, aunque se naden de forma conjunta.

Inscripciones

1.- Se realizarán a través del XESDE y el acta de inscripción que el propio programa genera en formato PDF será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org).

Fórmula de competición

1.- Se disputarán todas las pruebas contrarreloj.

2.- En dichas jornadas podrán actuar como jueces-árbitros los propios técnicos de los clubes participantes, debiendo acreditar la veracidad de los resultados.

3.- La puntuación se realizará en la sede de la FEGAN, a partir de la clasificación general de cada jornada. En esta clasificación no se tendrá en cuenta a conversión de los resultados realizados en piscina de 50 metros.

4.- A efectos de puntuación, solo se tendrán en cuenta como máximo cuatro nadadores por club en cada prueba con independencia de los que participaran.

5.- La puntuación será: 39, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

6.- En el supuesto de que un club tenga clasificados más de cuatro nadadores en la misma prueba solo puntuarán los cuatro primeros. Los clasificados a continuación, no serán puntuados, adjudicándose su puntuación al siguiente de la clasificación que no sea de ese mismo club.



FEGAN

Clasificaciones y resultados

- 1.- Se establecerá una clasificación individual por cada categoría (masculina y femenina) una vez reunidos todos los resultados de cada sede y una clasificación total sumando las dos anteriores.
- 2.- Las clasificaciones serán realizadas por la FEGAN, para lo cual los clubes organizadores deberán remitir los resultados de cada sede a la FEGAN a la mayor brevedad posible, como máximo deberán encontrarse en la Federación a finales del mes previsto en la presente normativa para cada jornada.
- 3.- Los resultados se remitirán a la FEGAN a través de correo electrónico (resultados@fegan.org).

FESTIVAL GALLEGO «PROMESAS»

Organización, fecha y sede

- 1.- En el Festival Gallego "PROMESAS" podrán participar los dieciséis mejores clubes clasificados en las jornadas locales de la clasificación conjunta.
- 2.- El Festival se celebrarán en la fecha y sede establecida en el calendario de natación para la presente temporada.
- 3.- La competición se celebrará en una sola sesión que dará comienzo a las 17.00 horas.

Programa de pruebas

1.- 4x25 ESTILOS MIXTO	9.- 50 BRAZA FEMENINO
2.- 50 LIBRE MASCULINO	10.- 100 ESTILOS MASCULINO 2012
3.- 50 LIBRE FEMENINO	11.- 100 ESTILOS FEMENINO 2014
4.- 100 LIBRE MASCULINO 2012	12.- 50 MARIPOSA MASCULINO
5.- 100 LIBRE FEMENINO 2014	13.- 50 MARIPOSA FEMENINO
6.- 50 ESPALDA MASCULINO	14.- 50 PIES CROL PUNTA DE FLECHA MASCULINO 2012
7.- 50 ESPALDA FEMENINO	15.- 50 PIES CROL PUNTA DE FLECHA FEMENINO 2014
8.- 50 BRAZA MASCULINO	16.- 4x25 LIBRE MIXTO

NORMAS DE LAS PRUEBAS DE PIES CROL PUNTA DE FLECHA

- 1.- En las pruebas 14 y 15 el nadador o nadadora deberá adoptar la posición de flecha, tal y como se ilustra en la imagen. En ningún caso podrán separar las manos.
- 2.- Para realizar el viraje, el nadador o nadadora deberá tocar la pared con ambas manos a la vez en posición prona. Sólo se podrán separar las manos para dar el viraje en el momento del contacto con la pared. Al salir del viraje, es decir al abandonar la pared, deben tener las manos juntas y en posición de flecha.
- 3.- Se permitirá una fase subacuática máxima de 10 metros siempre que se efectúe al estilo correspondiente de cada prueba y en la misma posición de flecha siguiendo la normativa habitual del nado completo del estilo correspondiente.
- 4.- La salida se realizará desde dentro del agua con una mano y, al menos, un pie en la pared.



Posición de flecha



Participación

1.- La presente normativa está destinada a las categorías:

- Masculina: año 2012
- Masculina: año 2013 y posteriores
- Femenina: año 2014
- Femenina: año 2015 y posteriores

2.- La participación está abierta a todos los nadadores de las categorías señaladas y que pertenezcan a los clubes con derecho a participación.

3.- Cada nadador podrá participar como máximo en una prueba individual y en un relevo.

4.- Habrá una clasificación de cada categoría en todas las pruebas, aunque se nade de forma conjunta.

5.- Cada club podrá inscribir un máximo de 2 nadadores en cada prueba y categoría. No habrá límite en cuanto al número de relevos por club, pero solo puntuarán los dos primeros equipos en cada prueba.

6.- Se aceptarán cambios de nadadores hasta 45 minutos antes del inicio de la competición, previa solicitud de baja de un nadador del mismo club inscrito en la prueba.

7.- Los clubes con derecho a participación, deberán confirmarla en el plazo que se indique oportunamente. En caso de que alguno no participara, su puesto podría ser cubierto por el siguiente club clasificado.

Inscripciones

1.- Se realizarán a través del XESDE y el acta de inscripción que el propio programa genera en formato PDF será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org). Junto con el dicho archivo se remitirá, en el mismo correo, el comprobante del pago de la inscripción.

2.- Las inscripciones deberán hallarse en poder de la FEGAN como límite, el martes anterior a la fecha de celebración que figura en el calendario de natación para la presente temporada, siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida.

3.- Deberán inscribirse también los nadadores para cambios a través del Xesde, remitiendo el acta de inscripción generada.

4. Junto con la inscripción se incluirán en el correo las composiciones de relevos de las pruebas de relevos. El día de la competición se permitirá hacer cambios debidos a bajas.

Fórmula de competición

1.- Se disputarán todas las pruebas contrarreloj.

2.- Puntuarán los 16 primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos. En el supuesto de que un mismo club tenga clasificados más de dos nadadores de la misma categoría o más de dos relevos entre los 16 primeros solo puntuarán los dos primeros. El clasificado a continuación, no será puntuado, adjudicándose su puntuación al siguiente en la clasificación.

3.- La puntuación en las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

4- La puntuación en las pruebas de relevos será: 38, 34, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

Clasificaciones

1.- Se harán las siguientes clasificaciones:



FEGAN

- a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.
- b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.
- c) Clasificación total. Total de puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina y más los puntos de las pruebas mixtas (en caso de que haya).

Títulos y premios

- 1.- Se entregará un trofeo al club clasificado en primer lugar en la clasificación general conjunta como Campeón Gallego del Festival.
- 2.- Se entregarán medallas a todos los componentes de los tres primeros equipos clasificados.
- 3.- Se entregará medalla conmemorativa a todos los participantes.

A Coruña, 22 de abril de 2022

Secretaría General FEGAN